

Agricultura pide al MARM una reducción fiscal por adversidades climáticas de 2010

Noticias

La petición quiere dar respuesta a los productores afectados por los efectos de las inundaciones y lluvias persistentes registradas durante el primer trimestre de 2010

La Consejería de Agricultura y Pesca va a solicitar al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) que autorice una reducción de los índices de rendimiento neto en el régimen de estimación objetiva del IRPF correspondiente al ejercicio fiscal de 2010. La petición, que ha sido consensuada con las organizaciones profesionales del sector durante una reunión de la Mesa de Interlocución Agraria, se justifica en las consecuencias negativas que las lluvias, inundaciones y otras adversidades climáticas provocaron en diferentes cultivos de Andalucía durante el pasado año.

En concreto, la petición quiere dar respuesta a los productores afectados por los efectos de las inundaciones y lluvias persistentes registradas durante el primer trimestre de 2010, y por las tormentas sufridas en varias zonas productoras durante los meses de agosto, septiembre, noviembre y diciembre del pasado año. A modo de ejemplo, estas adversidades climáticas han tenido especiales consecuencias en todas las zonas productoras de cereales, ya que de las 226.675 hectáreas aseguradas en las líneas del seguro integral de cereales y del seguro de rendimiento de herbáceos en secano, declararon daños un total de 124.041 hectáreas (el 54,7% de la superficie asegurada).

Así, la Consejería de Agricultura y Pesca ha solicitado la reducción del índice de rendimiento neto para todas las zonas productoras andaluzas de cereales, olivo, algodón, patata, fruta dulce (incluido el membrillo), hortícolas al aire libre (ajo, lechuga, cebolla, alcachofa, zanahoria, coliflor, espinacas, brócoli) y uva de vinificación en todas las zonas productoras incluidas en cualquiera de las Denominaciones de Origen de vino de Andalucía. Además, se solicita dicha reducción para los cultivos de remolacha azucarera en la provincia de Cádiz y para los cultivos de almendro en Almería y Granada.

También se han incluido en la propuesta de reducción las producciones lácteas procedentes de ganado bovino, ovino y caprino, afectadas por el incremento de precio de los piensos y el descenso de los precios en origen de la leche. Por último, la apicultura también se ha incluido en la petición a consecuencia de un descenso generalizado en el rendimiento de las colmenas durante el pasado año.

Entre otros asuntos, la Mesa de Interlocución Agraria ha analizado también el contenido de la Agenda de Regadíos Horizonte 2015 y se ha realizado un exhaustivo seguimiento al desarrollo de las medidas incluidas en el Documento de Interlocución Agraria (DIA). La reforma de la Política Agrícola Común (PAC) ha sido objeto de un interesante debate en el marco de la elaboración del posicionamiento andaluz. En este punto, la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha emplazado a las organizaciones representadas en la Mesa a concretar sus aportaciones al documento antes del próximo 7 de marzo.

Consejería de Agricultura y Pesca